

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
Trimestre . . . 5
Fuera la capital, trimestre. 5'75
Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redaccion y Administracion de este periodico, calle de San Nicolá, núm. 2, y en la imprenta de este periodico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periodico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio critico bibliografico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

EL LIBERAL

Alicante 15 de junio de 1886

NÚM. 132

EL LIBERAL

Martes 15 de junio de 1886

Desde Madrid

La lectura de los presupuestos —Los rumores de crisis.—Los sucesores del general Jovellar.—El estado de la cuerda.

Madrid 13 de junio de 1886

Como es la costumbre que los ministros lean los proyectos de ley, sobre todo cuando son largos, al empezar las sesiones; y la de ayer iba ya mediada sin que el ministro de Hacienda se hubiese presentado en el edificio del Congreso, llegó á creerse que no se presentarían los presupuestos, como se había anunciado.

Pero muy cerca de las cinco se supo que allí estaba el Sr. Camacho, y pocos momentos después subía á la tribuna y con voz apagada los leía, así como también algunas leyes complementarias de los mismos.

Muchos diputados rodearon la tribuna para no perder los detalles de la lectura.

El Sr. Camacho esperó á que pasara la hora de Bolsa para evitar las fluctuaciones que los agiotistas pudieran imprimir á los fondos durante la larga lectura de los presupuestos.

Generalmente han producido éstos buena impresión.

Los periódicos llevan detalles que no creo necesario repetir.

Al mismo tiempo que el Sr. Camacho ocupaba la atención en el salón de sesiones, en el de conferencias circuló la palabra crisis.

Se daba por seguro que el general Jovellar se había despedido de sus compañeros de gabinete al terminar el Consejo de Ministros celebrado pocas horas antes.

Se decía que al dar cuenta el Sr. Jovellar de uno de sus proyectos de reforma, el Sr. Camacho había hecho un gesto, y que ese gesto bastó para decidir al ministro de la Guerra á dimitir la cartera.

Como es natural, y dándose por presentada la dimisión, se echó la fantasía en busca de candidatos para cubrir la vacante.

Sonaron los nombres del general Salamanca y del general Cassola.

Este último se hallaba apoyado en una de las chimeneas del salón de conferencias, en actitud de esperar y con una expresión en el semblante que parecía decir que estaba en disponibilidad. Muchos amigos le rodeaban: más que los de costumbre.

Otra versión era que se ofrecería el minist. rio vacante al general López Domínguez.

A los oídos del jefe de los izquierdistas llegaban estos rumores mientras hablaba con los señores Romero Robledo y Bécerra, respecto al debate reglamentario, que se planteará pasado mañana, por la presentación en el Senado del modus vivendi con Inglaterra.

De todas estas noticias, rumores y comentarios, resulta una verdad indudable: que el Sr. Jovellar tiene contados sus días ministeriales.

El ministro de la Guerra tiene el firme propósito de retirarse y sus compañeros de gabinete no muestran gran empeño en detenerlo.

Depende todo de la elección del momento.

Según los unos, el general Jovellar aspira á ver discutidos y aprobados sus proyectos militares (lo cual es muy difícil por la premura del tiempo), y en tal caso aguardaría las vacaciones parlamentarias para presentar la dimisión.

Según los otros, se retirará del ministerio en cuanto se vote el mensaje.

Algunos van mas allá y dan el hecho como inmediato.

Es de creer que el presidente del Consejo haga esfuerzos porque continúe el statu quo, hasta que llegue el momento de la división del ministerio de Fomento, para que se realice de una vez la modificación ministerial.

Pío Gil.

Presupuestos

El señor ministro de Hacienda D. Juan Francisco Camacho, esa gran figura que en el ministerio tiene la misión de dirigir el Tesoro nacional, ha presentado al Congreso los presupuestos generales del Estado.

En esos presupuestos se patentizan no solo el patriotismo del ministro, sino los grandes conocimientos rentísticos y económicos que le constituye en un hacendista celebre entre los hacendistas europeos.

En el preámbulo del proyecto se ocupa el ministro de las dotaciones vitalicias de que trata la ley de dotación de la Real Casa de 1876, en el sentido de que todas deben volver á ser aprobadas por las Cortes en cada nuevo reinado.

Desaparece la dotación que cobraba la Reina consorte é interpretando el gobierno los deseos de esta augusta señora, se eliminan las 250.000 pesetas que la ley

de 1879 le concedía en caso de viudez, y que no percibirá mientras siga encargada de la regencia. Por razón de economía y de igualdad se propone reducir la asignación de los hijos varones que pueda tener el Rey y el Principe de Asturias, fijándola en 150.000 pesetas que disfrutaban las infantas en iguales condiciones.

También, y aunque el estado actual de España es bastante mejor que el de 1876, se atiende el Sr. Camacho en el proyecto á las dotaciones entonces fijadas en esta forma:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Para el Rey y su casa', 'Para el inmediato sucesor á la Corona', etc.

Resulta en definitiva, en el presupuesto de 1886-87, con respecto al vigente, una economía de 450,000 pesetas.

Previene además uno de los artículos del proyecto, de acuerdo con la Constitución, que la dotación y viudedad del cónyuge del rey ó del inmediato sucesor á la corona, se fijarán por las Cortes cuando llegue el momento de nacerlo.

En cuanto á las cajas especiales, se propone que las existencias que tienen las de los Consejos de gobierno y administración de los fondos de reclusiones, del servicio militar, del de Marina y de la Obra pública, se incluyan como recurso extraordinario en los presupuestos para el año económico 1886-87, y que ingresen en el Tesoro.

Se propone también que varios fondos que hoy ingresan en la Caja de Depósitos, se consignen en el Tesoro como depósitos á disposición de las corporaciones y autoridades respectivas, autorizándose al ministro para que pueda hacer extensivo el principio á otras cajas especiales.

El presupuesto general del Estado ofrece el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'Importan los gastos', 'Idem los ingresos', and 'Remanente'.

Figuran por primera vez entre los gastos: 842.100 pesetas para atenciones de la obra pía ó que actualmente se satisfacen con cargo al fondo de esta fundación.

Table with 2 columns: Amount and Description. Includes '9.116.900 para personal y material del Consejo de Redenciones militares', '600.000 para atenciones del Consejo de premios á la marina', etc.

Eliminando estas partidas, que, como se ha dicho, figuran por primera vez en el presupuesto para 1886-87, y llevan un recurso equivalente ó superior al presupuesto de ingresos, se han introducido en los servicios actuales las siguientes economías:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'En obligaciones generales del Estado', 'En la Presidencia del Consejo de ministros', etc.

En el de Hacienda 71.829'47

En junto 16.089.391'97

De las que deduciendo el aumento que exigen los gastos de las contribuciones y rentas públicas por la necesidad de adquirir el tabaco que antes facilitaba el ministerio de Ultramar, que importa 3.881.034'92

Resulta una economía líquida de pesetas 12.208.357'05

En concepto de recursos ordinarios figuran también por primera vez 27.232.000 pesetas del impuesto de primera y segunda enseñanza, 16.800.000 pesetas en que se calcula el producto de las redenciones del servicio militar y de la marina y 15.000.000 por la trasmisión de censos, con arreglo á la ley de 11 de julio de 1878 y real decreto de 5 del actual, y como recursos extraordinarios el fondo de los Consejos de Redenciones y Enganches de Guerra y Marina y el de la Obra Pía de los Santos lugares de Jerusalén, que en junto ascienden á 58.750.000.

Se establece un impuesto de primera y segunda enseñanza en equivalencia de la obligación que el Estado contrae de sa-

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (41)

LA DUQUESA DE MONTPENSIER, POR D. CARLOS DE PRAVIA

manos casi heladas las de Isabel, y le dijo con la voz ronca y temblorosa de la muerte: —Voy á morir... bien mío... Perdóname si un tiempo fui... injusto contigo... Me aconsejaban mal... Grimaldo... nos ha perseguido... con un odio implacable! Quiera el cielo que encuentres... en otro matrimonio la felicidad que yo no supe darte... No abandones á Van-Issel... ¡Gonzalo!... ¡Adios!... ¡Hay un cielo!... Padre!... ¡Padre!

Y exhaló el postrimer suspiro. La reina cubrió de besos quélla frente de marfil, y cayó desmayada sobre el cadáver. Al aplicarla algunos remedios para que volviera en sí, conocieron los médicos de cámara que era presa de la misma enfermedad que tronchara en flor la esperanza de la patria. Por no separarse de la cabecera de su esposo, Isabel no había querido decir que la fiebre la estaba devorando.

EPÍLOGO

Felipe V recogió la herencia de su hijo y empuñó por segunda vez las riendas del Estado.

A los pocos meses, pasaban la frontera la reina viuda y la infanta María Ana Victoria, lanzadas una y otra de las cortes en que debieron brillar como estrellas de paz y bienandanza.

En la comitiva de Isabel figuraban Elena, el capitán y Gonzalo.

Don Félix y Margarita se habían retirado á sus quinta orillas del Jarama, resueltos á concluir allí su mísera existencia.

Grimaldo recibió el Toisón de Oro, en premio de sus largos servicios.

FIN DE LA NOVELA

La cuerda y el ahorcado

Erased un carretero muy brutal que maltrataba con frecuencia á su mujer, quejándose de que le había quitado su libertad y era para él una carga insoportable. Ella le contó un día la fábula siguiente:

—¡No tires tanto, que me estás haciendo daño!—dijo la cuerda al ahorcado.—¡Pues no pesas poco! Si no fuera yo tan fuerte, serías capaz de partirme: todos mis hilos vibran de dolor. ¡Ay! ¡Ay! ¡Cruel! ¡Por qué me lastimas de ese modo?

—Calla ya, que me irritan esas quejas injustas—respondió la rama del árbol.—¿Conque te pesa ese infeliz? Y tú, ¿no reparas que le estás estrangulando?

Lo mismo sucede en muchos matrimonios que la cuerda se queja del peso de la víctima.

El escarabajo y la luz

Un escarabajo al cual los chiquillos habían colocado en las espaldas una cerilla encendida, notó con orgullo que él mismo producía la claridad que le circundaba.

—¡Soy gusano de luz! ¡Mirad qué bien alumbro!—decía aproximándose á los suyos.—Tengo la naturaleza de los astros. Adoradme.

Pero pronto se fué consumiendo la cerilla y el pobre insecto sintió que se le tostaba la coraza. El dolor le hizo retorcerse y rodar hasta un arroyo, lo que le salvó la vida cuando iba á achichar arse.

Sus compañeros le rodearon entonces, riéndose de sus pretensiones luminosas.

—¡Alumbraos!—le decían.—¿Cómo es que ya no luces?

Pero el escarabajo, en vez de avergonzarse, decía con orgullo: —Soy un sol apagado. ¿Quién puede quitarme la categoría que he tenido?

Cuando los ruines han brillado un momento, siguen envaneándose al volver á la oscuridad, aunque hayan brillado por llevar un farol postizo en las espaldas.

satisfacer de 1.º de julio los gastos propios de aquél servicio.

No se trata de un nuevo tributo, sino en establecer un recargo sobre la contribución territorial suficiente á producir una nueva igual á la que diputaciones y ayuntamientos han debido satisfacer en el año actual.

Los ayuntamientos en que el recargo para enseñanza resulte igual ó superior al 16 por 100 de la cuota del Tesoro, no podrán imponer ningún otro para gastos municipales sobre las cuotas de la contribución territorial, y aquellos en que resulte inferior podrán hacerlo por la diferencia hasta el 16 por 100 que se fija como tipo.

El proyecto de derechos reales y transmisión de bienes, se encamina á concluir con las ocultaciones de actos sujetos al impuesto.

En el número inmediato terminaremos este importante asunto.

Congreso de vinicultores

SESIÓN QUINTA

Se pone á discusión el tema cuarto; el señor Bayo presenta varias conclusiones sobre marcas de fábrica, derechos del alcohol extranjero formación de sindicatos vinícolas, laboratorios químicos y que el gobierno español tome la iniciativa para proponer á las naciones vinícolas un Congreso internacional.

El Sr. Fernández de la Roca opina que las marcas del origen de los vinos deben ser expedidas por los ayuntamientos y Cámaras de comercio.

El Sr. Carbó propuso que los laboratorios químicos no se estableciesen en las capitales de provincia y sí en los centros de las zonas productoras.

El Sr. Leach denuncia la facilidad con que se introducen en España elementos franceses para falsificar nuestros vinos y pide se reprima la exportación de los vinos adulterados y defienda la importación de alcoholes alemanes.

El Sr. Benet, pide aumento de derecho para los alcoholes industriales y el Sr. Utor, se opone á ello.

El Sr. Espejo dice que esos alcoholes han depreciado nuestros vinos; calificó de veneno el alcohol alemán manifestándose contrario á que se prorogue el convenio con Alemania.

El Sr. Martínez se muestra contrario al empleo de dichos alcoholes en la vinificación, pero se opuso á que se limitara su introducción, porque en igual caso se hallarían los producidos en nuestra península, y propuso que los vinicultores declaren la existencia de estos alcoholes en sus vinos, y apoyó el que se sustituyese el industrial por el natural, aconsejando que los cosecheros ensayaran el aprovechamiento del orujo y de las heces, sentando así las bases de una fabricación próspera de alcoholes nacionales.

Se presentan algunas proposiciones con objeto de sustituir la importación de alcoholes alemanes por otros de producción nacional.

Extracto de las condiciones aprobadas del tema segundo.

«Que debe constituirse una comisión permanente, compuesta de senadores, diputados y vinicultores, que trabaje por la rebaja de los transportes por ferro-carril y la construcción y conservación de caminos.

Que esta comisión trabaje por la reducción de los derechos de consumo sobre los vinos.

Que por una ley debe declararse incompatible el cargo de consejero de ferro-carriles con los cargos políticos y administrativos.

Que deben fomentarse las diputaciones provinciales la construcción de vías de comunicación, según los planos y redes aprobados, y según consientan los recursos públicos.

Que para proporcionar nuevos mercados á la producción vinícola se celebren tratados con las naciones del Norte de Europa y Estados de América.

Que reconociendo que el límite de 30.º que fija el tratado con Inglaterra mejora lo existente, debe enterarse al gobierno para que por cuantos medios pueda procure satisfacer la conveniencia de nuestra exportación en aquel país, elevando todo lo posible el límite de la graduación alcohólica.

Que debe hacerse propagando de las ventajas del consumo del vino en los países donde la bebida predominante sea la cerveza.

Que conviene fomentar las relaciones con los puertos de Francia, Inglaterra y América que son centros de contratación y depósito, y que deben estudiarse los mercados de Rusia, Bélgica, Suecia y Noruega, Dinamarca, Holanda y especialmente los de América.

Que los cónsules contribuyan por todos los medios posibles al desarrollo de la exportación vinícola.

Que los buques lleven muestras de vinos á

los puertos de destino, y que los consignatarios den cuantas noticias sean útiles á nuestra viticultura.

Que debe ampliarse el número de consulados de España en Europa y América.

Que se gestione del gobierno la facilitación del establecimiento de líneas españolas de navegación á América, y especialmente al Rio de la Plata.

Que se propague el conocimiento de las Memorias comerciales.

Sueltos políticos

Anteayer tarde se celebró la reunión anunciada que habían de tener los fusionistas disidentes de esta localidad. Por tratarse después de todo de algunos señores que han militado en nuestras propias filas, renunciarnos á hacerlos cargo de los detalles y circunstancias de tal reunión, que resultó muy rica engraciosas peripecias.

Lamentamos lo ocurrido, no por nosotros, puesto que con ello no ha perdido gran cosa nuestro partido, por cuanto éste queda hoy tan fuerte y autorizado como lo ha sido hasta ahora, pues las personas más importantes y el grueso de las filas del partido han quedado sin menoscabo unidas y conformes con el comité legítimo y reconocido por las autoridades superiores de nuestra comunión, continuando con el propio prestigio que viene gozando desde su formación; pero repetimos, no obstante, que lamentamos lo ocurrido, porque nos duele ver cómo se han barajado respetables nombres que agenan á tantas desdichas y pequeñeces, no debieron nunca involucrarse en un asunto, que demasiado sabido es los móviles que le han impulsado; y por otra parte han de sentirse lastimados al saber, que después de su brillante y larga vida política en defensa de los principios liberales y monárquicos, han sido designados para formar parte de un comité, que de seguro rechazarán, compartiendo no con gente adicta por convicción á las doctrinas de nuestro partido, sino con personas tornadizas, que aun llevan fresca en su frente su filiación conservadora, y aun más á otros que aun en la actualidad sirven de instrumentos ciegos á las maquinaciones de los conservadores.

Se han separado de las filas de nuestro partido algunos pocos antiguos amigos nuestros, y lo sentimos por ellos, porque en su desatentada conducta han venido á buscar un apoyo ficticio entre gente agena á la política, y lo que aun es más lamentable, entre nuestros eternos enemigos los conservadores.

Dijimos hace tiempo, que los que sin fundamento abandonaron nuestra política, reconocerán al fin su lamentable error y como otras veces ha sucedido, volverán al seno de nuestro partido, legítimamente representado por nuestro comité.

Nuestro colega *El Graduador*, siguiendo el sistema habitual en él, de hacer insinuaciones dudosas y calumniosas que siendo tales no puede justificar, solo con la mala y torcida intención de hacer recaer sospechas sobre quien tiene un nombre tan limpio como nunca puede imaginarse el diario posibilista, suelta en su número del domingo con referencia sin duda á nosotros un farrago de especies de esa clase.

Sepa *El Graduador* que absolutamente ninguno de los que toman parte en la redacción de *EL LIBERAL*, han pedido nunca el concurso ni ninguna otra cosa al ayuntamiento para nada ni han firmado ningún recibo de los que dice, ni han tenido que justificar nada, ni saben qué asuntos son esos ni quieren saberlo.

Por lo demás, puede el colega ahorrarse esos trabajos, pues el público afortunadamente en nuestra capital y provincia nos conoce muy bien á todos, sabe perfectamente la historia de cada cual, y nos tiene calificados á unos y á otros y esa pública opinión rara vez se equivoca.

Lo que sí verá con gran disgusto ese público, es que las cuestiones, sacándose de quicio, se lleven á un terreno más propio de libelos que de publicaciones serias, desposeyendo á la prensa de su alta misión de moralizar y de ilustrar la opinión.

Dice nuestro estimado colega *La Unión Democrática*:

«No es exacto como dijo *La Tarde* que haya lance alguno de honor pendiente entre dos periodistas de esta capital y de ello nos felicitamos.»

Unimos nuestra felicitación á la del colega, aun cuando desde un principio supusimos que la noticia carecía de fundamento.

De modo, que no ha sido Vargas el que ha averiguado que todo era un *covard* ó una *humorada* de las que tiene con tanta frecuencia el colega de los *reporters*.

¿Está enterado *El Graduador*?

Sección Oficial

Boletín oficial

El de anteayer contiene:

Parte de la *Gaceta* noticiando que SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y su au-

gusta real familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Circular del gobierno civil aprobando el presupuesto carcelario del partido judicial de Dolores para 1886 87.

Otra de la Administración de Fomento referente á una expropiación de terrenos para la construcción de casillas de peones camineros en la carretera de Alcoy á Yecla.

Real orden del Ministerio de Fomento referente á un proyecto de reformas para el dique de Levante del puerto de Málaga.

Otra del de Hacienda referente á la habilitación de la Aduana de Motril.

Otra del mismo ministerio referente al adeudo de un aparato para depurar agua que se despachó en la Aduana de Port-Bou.

Circular del de Gobernación manifestando las ordenes que hay en vigor, respecto á cuarentenas.

Extractos de las sesiones celebradas en la Diputación provincial en los días 5, 7, 10, 11, 12, 13, 15, 18 y 22 de mayo de 1886.

Circular de la Administración de Contribuciones haciendo saber que en el *Boletín oficial* se insertó una circular fijando á los ayuntamientos el tiempo que tenían para terminar y remitir sus respectivos repartimientos de inmuebles, cultivo y ganadería.

Edicto de ayuntamiento.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cox, durante los meses de enero, febrero y marzo últimos.

Telegrámas

Escala alcohólica y créditos

Londres 12 (11 y 50 noche Vía Vigo).—Cámara de los Comunes. Se aprueba la segunda lectura en votación ordinaria del bill modificando la escala alcohólica y los derechos de introducción sobre los vinos.

Se fija para el 16 del corriente la discusión del articulado de dicho bill.

Como tiene muy poca oposición en la cámara, se considera indudable su aprobación definitiva, antes de la disolución del parlamento.

La Cámara de los Comunes aprobó también en segunda lectura, los créditos provisionales pedidos por el gobierno, para poder seguir administrando el país, hasta la próxima legislación.

Tembor de tierra

Argel 12.—En la villa de Bougie se ha sentido un fuerte temblor de tierra.

Una reina moaja

Munich 12.—Circular el rumor de que la reina madre piensa entrar en el convento de las hermanas de la Caridad.

La expulsión de los príncipes

París 12.—Senado.—El ministro de Justicia presenta á la Cámara el proyecto de expulsión de los príncipes.

El Senado nombra á la comisión que ha de dar dictamen al marqués.

Se considera segura la aprobación del proyecto por el Senado.

El conde de Trani

Biden 12.—El conde de Trani ha fallecido hoy en esta ciudad.

Disturbios

Viena 12.—En Pesth estallaron grandes disturbios, pero el orden ha quedado completamente restablecido.

El número de prisiones hechas asciende á 500.

Los socialistas

Munich 12.—Ha sido denunciado un folleto socialista, en el cual se dirigían violentos ataques á altas instituciones.

Los autores son acusados del delito de lesa majestad.

El gobierno ha enviado fuerzas de gendarmería al palacio de Hoenschwangau, donde se hallaba encerrado el rey, no permitiendo á nadie la entrada.

La gendarmería se hizo dueña del palacio, y con todos los miramientos debidos, logró reducir al monarca enfermo, el cual ha sido sometido al tratamiento que su estado requiere.

Ecos locales

Por real orden de 31 de mayo último, ha sido aprobada la permuta que de sus destinos han solicitado D. Eladio Díaz Sánchez, oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de Palencia, y D. Emilio Montaner, que sirve igual empleo en la de esta provincia.

Hoy á las nueve tendrá lugar ante la sección primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral de una causa seguida por desobediencia al Juez municipal de Cox y á D. José Chico, cabo de la guardia civil.

Sostendrá la acusación pública, el Sr. Cortés, teniente fiscal de dicho tribunal, y de la defensa se halla encargado nuestro amigo, don Manuel Gironés Puerto.

Por real orden de 12 del actual se ha nombrado á D. Rafael Verdú, delegado especial de vigilancia con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Dicho funcionario prestará sus servicios á las inmediatas ordenes del gobernador civil de esta provincia.

Nuestro colega *La Unión Democrática* trata en su número del domingo de la tan debatida cuestión de aguas, á propósito de la cual dice lo siguiente:

«Ha celebrado sesión el ayuntamiento de esta capital, y ni un solo concejal de oposición ha pedido la palabra para preguntar la razón que tienen los cargos hechos á la corporación por la prensa local, respecto á que la empresa de aguas del Sagrat, no cumple su contrato con el municipio.»

Estos concejales no pueden presentarse como hombres íntegros y desinteresados, envanecidos con la confianza de sus conviccionados como los jueces de Elide en la reunión anual, en que deberían manifestar sus observaciones y sus proyectos, y no pueden prescindir de las denuncias de la prensa acerca de la cuestión tan vital como la de surtido de aguas á la población.

Las actas del ayuntamiento deberían imprimirse, y la opinión pública juzgaría quienes merecían aplausos ó vituperio entre los concejales, tributando los debidos homenajes á los unos ú á los otros; y el público sabría quienes son los sujetos dignos de que deposita en ellos su confianza.

Nadie se explica, porque consiente el municipio que una sociedad como la de las aguas del Sagrat continúe haciendo su negocio, dando, al decir de *EL LIBERAL*, menos agua que la estipulada en el contrato con el ayuntamiento, y nadie comprende tampoco el silencio que sobre este asunto guardan los representantes del pueblo. Ya es tiempo de borrar esos disfraces, y que cese el favoritismo si lo hay. Los concejales hallanse colocados en la línea de demarcación que separa los intereses privados de los públicos, participando de entrambos con la misión de armonizarlos.»

Estamos en un todo conformes con el apreciable colega y dispuestos á prestarle nuestro modesto concurso para obtener la preferencia por parte del ayuntamiento para los intereses de la población sobre cualquiera otros.

El domingo por la tarde acudió á los alrededores de nuestra población y quintas de la huerta, una extraordinaria concurrencia con objeto de celebrar la pascua con meriendas y demás diversiones campestres.

A pesar de la muchagente y mucho vino, no hubo que lamentar el más ligero disgusto.

Una vez orilladas las pequeñas dificultades que existían para dar cumplimiento á la reciente real orden mandando pagar á los catedráticos del Instituto de esta capital, se procederá en breve plazo á satisfacer las cantidades que se les adeudan por medio de la caja especial de instrucción pública.

Felicitemos á tan dignos funcionarios.

El jueves último fué preconizado en Roma arzobispo de Santiago de Compostela el señor Guisasaola, obispo que fué de esta diócesis.

Hoy debe llegar á esta capital procedente de los baños de Fortuna, nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Terol, hermano del jefe del partido liberal de esta población.

En el tren-correo de Madrid llegó el domingo á esta ciudad el distinguido hombre público y ex ministro de la Gobernación D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar jefe del partido posibilista de Alicante.

Se están llevando á cabo con gran actividad los trabajos para el empalme de la vía nueva del puerto con las de la estación de Madrid.

Una vez termina los dichos trabajos, comenzarán á circular los trenes por el ramal nuevo y en esta misma semana se procederá al desmonte del terraplen de la Esplanada.

Como verán nuestros lectores por el extracto que publicamos de la sesión celebrada por el ayuntamiento el viernes último, esta corporación tomó un acuerdo que habla muy alto de los sentimientos de amor y de interés por los asuntos relacionados directamente con la prosperidad de esta provincia que la animan.

A excitación de nuestro amigo el Sr. Corradi, y viniendo dichoso señor los escrúpulos que mostraban algunos concejales conservadores, demostrándoles claramente que se trataba de un asunto de vital interés para esta población y provincia, se acordó por unanimidad dirigir una expresiva felicitación al gobierno de S. M. por el establecimiento del *modus vivendi* con Inglaterra, que tanto ha de favorecer la industria vinícola de esta región.

Hé aquí el telegrama:

«Alejandro el presidente Consejo ministros. El ayuntamiento que presido acordó por unanimidad en sesión de ayer, felicitar calorosamente al gobierno de S. M. por su acierto y energía en establecer el *modus vivendi* con Inglaterra, el cual, como todo lo que tienda a estrechar nuestras relaciones comerciales con las demás naciones, considera este municipio altamente favorable para la prosperidad de nuestra patria.—El Alcalde presidente, Julián de Ugarte.»

A este telegrama ha contestado el subsecretario de la presidencia del Consejo con el siguiente:

«Subsecretario presidencia Consejo al alcalde. Agradezco mucho el telegrama de felicitación de ese ayuntamiento.»

Entre los sujetos que concurrieron anteayer a la reunión de los fusionistas disidentes, se vieron barrenderos, peones de limpieza y guardas de caminos y de paseos, quienes tomaron parte en la votación del comité que se ha elegido.

No nos estraña la concurrencia de estas buenas gentes a dicho acto político, puesto que todas dependen del ramo de policía urbana de cuya comisión es presidente D. Florentino Elizacín, furioso conservador hasta hace veinte días, independiente después y hoy elevado por el voto de aquéllos sencillos jornaleros a un puesto de vocal del comité de los fusionistas disidentes.

Ecos de los pueblos

Han sido aprobadas por la junta municipal de Eliche las cuentas de aquél ayuntamiento, correspondiente al año económico de 1884 al 85.

Nuestro apreciable amigo particular don Juan Martín Cortés, vice presidente de la Diputación provincial, ha podido ya abandonar el lecho después de una larga enfermedad.

Nos alegramos de que tan buen amigo haya podido salvarse de tan aguda dolencia, y le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

Insiste nuestro estimado colega *El Serpis* en que es cierto que se ha presentado una nueva plaga en las viñas del término de Benifallim. Muy respetable nos es la autoridad del mencionado colega, y al rectificar, como lo hicimos en uno de nuestros números anteriores semejante noticia, conste que lo hicimos porque persona que nos merece crédito nos escribió desde dicho pueblo manifestándonos lo que ya saben nuestros lectores.

Ha sido concedida la cruz de beneficencia de tercera clase, á D. Teodoro López Bevia por los servicios que prestó en Aspe, durante la epidemia del año último.

En el pueblo de Chatretondeta se proyecta la realización de una importante mejora: la colocación de una línea telefónica que vaya á enlazar con la telegráfica de Játiva.

Al efecto, la autoridad local ha solicitado autorización para cortar 200 pinos del monte del Estado con destino á postes de la expresada línea.

Escriben de Almoradí, que entre diez y once de la noche del día 11, un vecino de aquella villa, amenazó con arma de fuego al juez municipal y que noticioso el alcalde del hecho, salió con uno de sus dependientes á prender al delincuente, quien al verlo y oír la voz de alto, le hizo un disparo al segundo sin consecuencias, huyendo al campo sin poderlo prender. Dióse cuenta al Juzgado de Dolores y ordenó á la guardia civil para la captura, y hechos por estos vecinos reconocimientos en el campo, se encontró al fugitivo en una huerta muerto á consecuencia de dos heridas hechas al parecer con hacha. El juzgado de instrucción trabaja con afán en averiguación de estos hechos.

De aquí y allí

Los caballeros del trapecio

Así titula *El Figaro* un artículo de costumbres parisienses en que describe el último colmo de la moda en Francia.

Si en vez del *Figaro* se tratase de un periódico radical, sería cosa de no creer en la existencia de tal moda. Pero lo dice el cantor de las glorias nobiliarias de Francia, y hay que creerlo.

El furor del día en París son las representaciones del circo Molier.

Hay días congrados exclusivamente á las damas de la alta aristocracia, y el circo se llena entonces, y representaciones consagradas á las

demi-mondaines, y no hay una de buen tono que falte.

Los «clowns» no son tales «clowns», sino duques y marqueses que hacen de tales, reciben bofetones, dan saltos mortales, hablan francés chapurrado de inglés, se ejercitan en el arte sublime de la dislocación, presentan cerdos amaestrados de superior inteligencia y hacen un ferro carril formado por dos duques y un conde. Los Hércules son condes y vizcondes. Los trapecistas, los trabajadores en la barra nja los equilibristas, los *ecuyers*, todos tienen título ó, cuando menos, armas de diez y seis cuarteles.

Los programas son un modelo de arte. Los nombres de los artistas están estampados en ellos juntamente con sus retratos, en el traje que más favorece á sus formas.

Los periódicos anuncian las representaciones, y á ellas van reporteros y críticos de *sport* para dar al público cuenta de las habilidades acrobáticas de la alta aristocracia.

Todavía no han tomado parte las señoras en los trabajos de la noble *troupe* del circo Molier. Pero como en París son numerosas las aristocráticas «damas de armas» y «damas del sport», muy en breve habrá *debut*, y la condesa de Tal ó la marquesa de Cual se presentarán en traje corto á saltar aros de papel y dar vueltas sobre un caballo.

El Figaro clama contra esta dpravación del gusto y de las costumbres, que hace que las clases altas tomen por modelo á los «clowns» y á los acrobatas y cifren su gloria en rivalizar con los payasos y los Hércules de feria. Y la verdad es que no se necesita ser un Mr. Prudhomme para quedarse *abasourdi* ante el espectáculo de esos herederos de las glorias de Francia que se presentan en la pista vestidos con el *maillot* del «clown», para divertirse un rato á las horizontales á la moda, educadas en la portería ó en la taberna.

Mientras los elegantes de París dan el tono en el circo Molier, que promete ya tener sucesales en las *villes d'aux* este verano, el elemento femenino sostiene en los salones y en los periódicos de sociedad ruda campaña sobre otra nueva moda; la delgadez de las mujeres.

Ya no hay mujer elegante posible sino está delgada. Es una resurrección de los tiempos del romanticismo, cuando el vinagre y la dieta hacían aparecer como próximas á la sepultura á todas las mujeres. El artículo del curioso parlante sobre la materia, vendría de cajón ahora para describir lo que está principiando á suceder en París.

En sus conversaciones íntimas, las muchachas no hablan de novios ó de amors, sino de recetas para llegar á la eculación. Los alimentos ácidos y las ensaladas son los manjares predilectos. Hay mujer á la moda que lleva semanas de no comer otra cosa. El colmo del *desideratum* es la cintura de avispa y la carencia de carne en los brazos y en el pecho.

Las gruesas están desesperadas y ponen el grito en el cielo. Los periódicos publican sus lamentaciones, y las apoyan fundándose en las leyes del sentido común, de la belleza plástica y de la higiene. Pero la moda sigue su camino. ¿Quién es su inventor? ¿De dónde viene y dónde á nacido? Nadie sabe explicarlo. Unas dicen que la culpable es Sara Bernhardt; otras que la moda ha nacido del prurito de imitar á las inglesas, en Madrid, la moda no echará raíces, á juzgar por el género de belleza de la mayoría de las mujeres que tienen fama de hermosas.

Los padres deben vigilar á sus hijos mozos á fin de que si, por acaso, padecen dolencias que de costumbre no se atreven á confesar, tomen el punto la «Esencia de Sándalo de Midy» farmacéutico de París, que sin cansar el estómago como el opoiba y la cubeba, cura en dos ó tres días los flujos aunque sean algo antiguos, y se presenta en ligeras cápsulas esféricas que se tragan fácilmente y sin la más mínima repugnancia pues todo el mundo conoce el olor grato del Sándalo.

La palidez del rostro, la sensibilidad extrema á la frío, la susceptibilidad nerviosa exagerada de que á menudo se quejan las señoras leucorreas tienen por causa general la alteración de la sangre y su empobrecimiento en principios minerales entre los que domina el hierro; para devolver al cutis la perdida color y frescura, la riqueza á la sangre, la vitalidad al organismo y disipar este estado alarmante, no existe más remedio que la medicación ferruginosa, y ésta se halla en su grado más perfecto en el «Hierro de Leras» que seduce por su limpidez, notándose por su benéfica influencia desde las primeras tomas, sin tener el inconveniente de constipar y ennegrecer la dentadura como otros ferruginos.

Espectáculos

Teatro Principal

Anteanoche se verificó en este teatro la anunciada función á beneficio de una familia necesitada.

Este nuestro buen pueblo de Alicante, que siempre que tiene ocasión de manifestar los

grandes sentimientos que atesora, atiende solícito á todo el que acude á él en demanda de protección, hizo el domingo por la noche una nueva muestra de esos caritativos sentimientos que tanto le honran, llenando el teatro Principal.

Palcos butacas, galerías, todo el teatro, en fin, estaba ocupado por gentes de todas las clases de nuestra sociedad, desde las más altas, hasta las más modestas.

La función organizada por el reputado músico D. Francisco Fons, al que prestaron valioso concurso sus aventajados discípulos y algunos aficionados de esta capital, resultó agradabilísima, dando una alta idea del referido maestro y de los discípulos, algunos de los cuales nunca habían pisado la escena y sin embargo, nada revelaba su inexperiencia.

La Srta. D.ª Teresa Alvarez cantó con primor y mucho gusto la parte de duquesa de Medina, de la zarzuela *Jugar con fuego*, demostrando que tiene grandes disposiciones para el canto y una voz fresca y hermosa que harán de ella una buena artista. La Srta. Escobar y los Sres. Veza, Olmos, Rameta y Reus, que tomaron parte en dicha obra, estuvieron muy bien, así como los coros y orquesta. Para todos hubo grandes aplausos muy merecidos que se hicieron extensivos al popular Rojas como director de la obra.

La Srta. Torrent, cantó con mucha afinación y maestría el aria de tiple de *El Anillo de Hierro* y el rondó de *Campione* luciendo una voz preciosa, de gran extensión y agradable timbre.

Dicha señorita, hija de nuestro querido amigo D. José Torrent, llamó mucho la atención del público que la aplaudió con entusiasmo.

No menos aplaudidos fueron la Srta. Fons y los Sres. Simó, Aznar, Samper y Rameta en diferentes piezas que ejecutaron.

En resumen; una velada agradabilísima, muchos aplausos para todos, preciosos ramos para las damas, y lo que es más bello, la satisfacción de hacer una buena obra.

El Sr. Fons habrá quedado satisfecho de sus paisanos, por lo cual le felicitamos, así como á todos los que tomaron parte en la función, y al público alicantino tan solícito para acudir al socorro de quien lo necesita.

Teatro Circo

Por fin vamos á tener para el próximo verano, un sitio agradable donde pasar las calurosas veladas de esta estación.

El Teatro Circo, después de las reformas que en él se han introducido y el precioso escenario que se acaba de construir, es un local lo más adecuado posible para el objeto que se destina.

Si á esto añadimos una compañía, que como verán nuestros lectores á continuación, está compuesta de artistas de muy buena reputación, que ejecutarán obras del gusto del público, tendremos que el Circo ha de ser el sitio favorito de reunión de la buena sociedad alicantina.

Así lo deseamos para que vea recompensados sus afanes el inteligente empresario don Rafael Marco, por dar á esta capital la animación y al público un espectáculo que lo distraiga.

Hé aquí la lista de la compañía:

Maestro director y concertador, D. Pablo Gorgé Soler.

Maestro de partes y coros, D. Ramón Gorgé y Soler.

Director de escena, D. Juan Cubas.

Otro director en sus obras, D. José Bosch.

Primeras tiple, Doña Angela Nadal. — Doña Matilde Bona.

Primera tiple cómica, Doña Carmen Alcayna.

Primera tiple contralto, Doña Concepción Cubas.

Tiple característica, Doña Concepción Baeza

Segunda tiple, Doña Josefa Domenech.

Primer tenor, D. Juan Bautista Pons.

Tenor cómico, D. Manuel Rojas.

Primer baritono, D. Alberto Morales.

Otro baritono, D. Antonio Samper.

Bajo genérico, D. José Bosch.

Segundo baritono, D. Arturo Beltrán.

Primeros bajos, D. Juan R. Martínez. — D. Francisco Aznar Rodríguez.

Actor genérico, D. Julio Nadal.

Segundo tenor cómico, D. M.º Sánchez Mula.

Apuntador de verso y música, D. José Santmartín.

Segundo apunte, D. Tomás Aznar.

Veinticuatro coristas de ambos sexos. — Completa orquesta.

Cuerpo coreográfico. — Maestro director, D. Pedro Yébenes. — Primera bailarina, Doña María Yébenes.

Bailarinas. — Doña Filomena Donas. — Doña Enriqueta Ferrer. — Doña Elvira Giménez. — Doña Salvadora García. — Doña Carmen García. — Doña Josefa Bataller.

Pintor escenógrafo, D. Antonio Bielsa.

Archivo, Olmos y compañía. — Sastrería, D. Antonio G. Pasías. — Maquinista, D. Rafael Marco. — Guarda-ropa, D. Francisco Plá. — Peluquero, N. N.

Repertorio. — El dominó azul. — Jugar con fuego. — Las dos princesas. — Las campanas de Carrión. — Campanone. — El relámpago. — Bocaccio. — La Mascota. — Doña Juanita. — Pany toros. — Pepe-Hillo. — Un estudiante de Salamanca. — La tempestad. — El anillo de hierro.

— Mis dos Mujeres. — El secreto de una dama — Robinson. — Un tesoro escondido. — El salto del pasiego. — El reloj de Lucerna. — Marta. — La marselesa. — Las hijas de Eva. — El diablo en el poder. — Los diamantes de la corona. — Los sobrinos del capitán Grant. — Marina. — Las amazonas del Tormes. — El proceso del can-can. — El pañuelo de yerbas. — El postillón de la Rioja. — El valle de Andorra. — El diablo las carga.

Además las nuevas, Chorizos y polacos — El testamento azul. — El duquesito. — Y la de gran espectáculo. La vuelta al mundo.

En un acto: La diva. — Toros de puntas. — Una onza. — Torear por lo fino. — Tocar el violón. — Casado y soltero. — Una vieja. — La isla de San Balandrán. — El grumete, y otras nuevas de las estrenadas recientemente en Madrid por el Sr. Bosch.

Abono. — La temporada será de 60 funciones divididas para el abono en tres series de á 20.

Se abre abono para las 20 representaciones de la primera serie, á los precios siguientes:

Palcos-plateas, sin entradas, por abono, 150 pesetas; diario, 10. — Sillas de patio, con entrada, idem 25; idem 1.º 50. — Asientos de palco corrido, con entrada, idem 1.º 75; idem 1.º — Asientos de grada, con entrada, idem 75. — Entradas para palcos, idem 75. — Lotes de 20 entradas para palcos, 12.º 50.

La primera función tendrá lugar el sábado 19 del corriente.

Cambios

Cotización del día de ayer

Fechas.	Papel.	Dinero.	Obse
Londres.....	90 d.		
París.....	8 d. v.	4 91 1/2	
Mar. Cete.....		4 92	
Madrid.....			
Barcelona.....		118	
Cádiz.....		114	
Málaga.....		114	
Sevilla.....			
Valencia.....			
Múrcia.....			
Orihuela.....		318	

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

Boletín religioso

SANTO DE HOY. — San José.
SANTO DE MAÑANA. — San Aureliano.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 14 (3 t.) — Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

El Sr. Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen de política interior y exterior, despatchándose varios asuntos administrativos.

También se ha firmado el indulto que se concede por el nacimiento del Rey.

Madrid 14 (3.20 t.) — Los diputados de la coalición republicana han celebrado una nueva reunión.

Han acordado que el Sr. Azcárate impugne el mensaje.

Hablará para alusiones el Sr. Salmerón.

Se comenta la no asistencia del señor Pí y Margall á la reunión.

Madrid 14 (3.40 t.) — Circula el rumor de haber ocurrido alteraciones en sentido carlista.

La prensa extranjera comenta muy favorablemente los presupuestos del Sr. Camacho.

La bolsa con tendencia al alza.

Disminuye el cólera en Italia.

Continúan las huelgas en Bélgica.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 14 (5.45 t.) — Congreso comisión presupuestos aplazada reforma ministerial.

Rey Baviera suicidándose arrojándose lago.

Bolsa, 59,70.

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 14 (11 n.) — Suicidándose el rey de Baviera arrojándose al lago.

Elección comisión presupuestos derrotados cinco candidatos ministeriales.

Después de la hora oficial de Bolsa han bajado los fondos públicos.

ALICANTE. — EST. TIP. DE ANTONIO REUS
Jorge Juan, 11 y 12

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Gifos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gotaperchas.
Petacas.
Porta-monedas
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquís.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, libro de adorno, figura, floral y paisajes, sobres de construcción recreativa, preciosas colecciones de mo duros talladas, con incrustaciones doradas, espejos de indistintas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, mapas y cristales en todas dimensiones, etc. etc. Todo á precios arregladísimos.

Se venden á bajo precio:

1 alambique de cobre de cabida de un hectólitro
otro mas pequeño del mismo metal.
1 manga de cobre con grifo para clarificar licores y colocarlos en botellas.
1 prensa para poner corchos á las botellas.
10.000 capsulas metálicas de varios colores.
Una partida de plantas para hacer licores.
100 botellas de glucosa, esencias para el mismo objeto y varios líquidos para dar color á las bebidas.
La persona que trate de adquirir los mencionados objetos, puede dirigirse á D. Pascual Orozco en Alicante, Pasaje de Américo.

VOLAPUK

Nueva gramática para aprender en corto tiempo este idioma nuevo y universal. Necesario á los comerciantes.

PRECIO, 1 PESETA

Se admiten pedidos en la Administración de EL LIBERAL. San Nicolás, 2, entresuelo.

Á los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Sotelo Ganga tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, número 18, principal.
Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.
Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio.

Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilar-Tablada, á 30, 34 y 36 reales onza.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Con tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{ia}

al Mático



Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en París: GRIMAULT Y C^{ia}, 8, Rue Vivienne, 8
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT Y C^{ia}.

MAGNESIANO DOBLE EFFERVESCENTE

Nuestro popular y muy acreditado Magnesiano, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahídos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular Magnesiano, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro Magnesiano, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para complementar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pesetas Frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y lo encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid Alicante y todas las principales boticas.

LA ALICANTINA

FUNERARIA DE MANUEL BAEZA BOSCH
SAN FRANCISCO, 41 Y 43, ALICANTE, 41 Y 43, SAN FRANCISCO

La mejor recomendación que podemos hacer de este establecimiento, son los años que lleva de existencia, durante los cuales le ha valido á su propietario una inmensa clientela y reputación merecida en sus trabajos.

Solo citaremos algunos de estos, tales como:
Cajas de cristal para jóvenes.—Id. de palo santo de talla para embalsamar y de caoba macisa para cuerpos menores.—Id. ohevadas y ca talanas y comunes de todas clases para niños, desde 12 reales en adelante.—Para cuerpos mayores de 50.

Dicha Funeraria cuenta con personal inteligente y apto para llenar cumplidamente los encargos que por desgracias se vean en la necesidad de servirse de estos establecimientos.

Servicio permanente.—No confundir este establecimiento con otros de su índole.

41 y 43, SAN FRANCISCO, 41 y 43

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farmacéuticos en París

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT Y C^{ia}
DEPÓSITO 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid-Escorial

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.

Puerto Rico y Caracillo 3,50 —

Puerta Rico y Moka 3 —

Moka puro 4 —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tipioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nora. Los botes de CAFÉ y TAP OCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito Central, Puerta del Sol, 13

LA NEW-YORK

COMPANÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

Domicilio social: 346 y 348, Broadway, New-York

Dirección en España: Alcalá, 12, pral., Madrid

Fondo garantía en 1.º Enero 1886: Ptas. 346.524.345'24

Esta Compañía es puramente mútua. El total de sus beneficios pertenece á SUS ASEGURADOS, y el reparto se hace anualmente.

Agente en Alicante, Elche y Orihuela: D. Adolfo Lloret

MENDEZ NUÑEZ, 16, ALICANTE

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE

SALINETAS DE NOVELDA

(PROVINCIA DE ALICANTE)

Temporada oficial: desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre

Sus aguas cloruradas sódicas fuertes y altamente sulfurosas, llenan todas las indicaciones de las aguas sulfurosas ordinarias y de las aguas cloruradas sódicas. Su acción es escitante y purgante, según la dosis á que se administra. Producen excelentes efectos terapéuticos en el herpetismo, escrofulismo y reumatismo de sujetos débiles ó escrofulosos; pero donde el as manifiestan más ostensiblemente su acción, es en las herpétides húmedas y psoriasis, en las escrofuloides, en las localizaciones de estas diatesis en las mucosas ocular, nasal ó faríngea, y especialmente en las enfermedades de los órganos sensuales de la mujer. Han sido premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones.